



OPINIÓN

BELTRONES: UNA CANDIDATURA POLÉMICA

Por Pablo Cabañas Díaz

Manlio Fabio Beltrones está de vuelta, buscará un escaño en el Senado de la República del que fue presidente de la Mesa Directiva del 2006 al 2012.

Tuvo que renunciar a la presidencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 2016 después del revés electoral de ese año.

En 2018, Beltrones volvió a la contienda político-electoral al ser designado por José Antonio Meade, para coordinar la estrategia de su campaña por la presidencia de la República, en la Circunscripción 1, integrada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Después del revés electoral del año 2018, se alejó de los reflectores de la vida pública.

Sabía que su relación con López Obrador tenía un punto de quiebre, el siete de abril de 2005, fecha en la que en la Cámara de Diputados presidió la sesión en la que se desarrolló el desafuero del hoy presidente de nuestro país. Sin duda el desafuero fue un triunfo de Beltrones.

Si había una animosidad mutua entre los dos políticos el desafuero selló para siempre cualquier entendimiento entre ellos. Desde el desafuero, Beltrones se sintió por encima de López Obrador. Los mensajes entre los dos políticos fueron creciendo de tono.

Por ejemplo, en agosto de 2015 López Obrador respondió a las críticas que le hizo quien en ese momento era el nuevo presidente del PRI, y mencionó que el sonorense era "un mafioso, como Don Corleone".

Beltrones había señalado que el hoy presidente era un político amargado, obsesionado con el poder y con un pragmatismo locuaz, que se había convertido en el nuevo ideólogo de la Sección 22 del magisterio oaxaqueño.

Con prepotencia Beltrones declaró que el tabasqueño había demostrado que buscaba el poder por el poder, sin importar las alianzas que en su momento pueda hacer, porque le resulta fácil negarlas después.

"No importa a quién le haga daño, siempre y cuando alcance su objetivo que lo ha llevado al punto de la amargura".

La vida política de Beltrones al paso de los años ha recibido diversos cuestionamientos, y uno de ellos fue sobre sus presuntos vínculos con el capo de la droga Amado Carrillo Fuentes "El Señor de Los Cielos", que fueron revelados el 23 de febrero de 1997, por el periódico *The New York Times*. Ese artículo apareció cuando era gobernador de Sonora.

Los periodistas Sam Dillon y Craig Pyes, según ellos se basaron en un documento de inteligencia en donde se mencionaba que Beltrones estuvo en un rancho con El Señor de Los Cielos.

Para sostener los supuestos vínculos de Beltrones con Amado Carrillo, los periodistas Dillon y Pyes consultaron a funcionarios de Estados Unidos quienes afirmaron poseer una cantidad importante de evidencia. Beltrones desde la publicación de este artículo negó cualquier tipo de vínculo con criminales. El reportaje de Craig Pyes y Sam Dillon junto con

otros siete reportajes sobre los efectos corrosivos de la narco-corrupción en México, fueron galardonados con el Premio Pulitzer en la categoría de reportaje internacional.

La relación de Beltrones con el *The New York Times* ha sido mala.

En 2018, en un artículo titulado: ¿Se acerca el ocaso político de Manlio Fabio Beltrones? bajo la firma de Azam Ahmed y que apareció el 22 de febrero de 2018, se publicó una semblanza crítica de quien fue gobernador de Sonora de 1991 a 1997.

El artículo de Ahmed al igual que otro aparecido en el periódico español *El País*, el 24 de octubre de 2023, dan al lector una importante información sobre la "Operación Safiro" que presuntamente desvió recursos públicos para apoyar al PRI en las elecciones de 2016, siendo presidente entonces del PRI, Beltrones.

Esos comicios se dieron en momentos difíciles en virtud del bajo índice de aprobación que tenía Enrique Peña Nieto, por lo que el gobierno federal transfirió dinero a estados gobernados por políticos priistas presentándolo como parte de una necesidad presupuestaria.

En julio de 2023, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación eximió al PRI del presunto desvío de 250 millones de pesos, como parte de la llamada "Operación Safiro" y confirmó una resolución adoptada por el Instituto Nacional Electoral que concluyó en que no había certeza de que los recursos desfalcados, fueran a parar en las cuentas del PRI o en sus campañas electorales.

En octubre de 2023, la Suprema Corte acabó con la posibilidad de llevar ante la justicia a los más altos responsables de la "Operación Safiro", la primera sala resolvió, sin mayor trámite, ni discusión, negó un amparo al gobierno de Chihuahua, que solicitaba al máximo tribunal que se le reconociera el carácter de víctima del desvío, ocurrido en 2016.

Ese estado alegaba que el esquema de corrupción causó un daño a sus habitantes, pues el dinero malversado había sido transferido por la Federación a Chihuahua para programas de educación.

La "Operación Safiro" fue una prueba superada por Beltrones.

En 2023, hubo otra polémica, en la que estuvo inmerso Beltrones, esta vez fueron los periodistas José María Irujo y José Gil quienes publicaron en el periódico *El País* el 10 de julio de 2023, una investigación en la que señalaron que la Justicia de Andorra había abierto un expediente al que los periodistas titularon El caso Sonora, en alusión al estado mexicano del que fue gobernador Beltrones.

El expediente de Andorra señala que en el señalamiento de Enrique Peña Nieto se utilizó la estrategia de la consulta del No Ejercicio de la Acción Penal (NEAP) para lograr el sobreseimiento provisional de varias causas en ese país contra personalidades y entre ellas se encontraba Beltrones.

Irujo y Gil mencionan una importante cantidad de dinero aportada por Luis Alejandro Capdevielle, abogado, editor y diputado federal suplente en 2012 de Beltrones.

El editor según los periodistas españoles traspasó el 30 de diciembre de 2009, a la cuenta de la senadora Sylvania Beltrones Sánchez nueve millones



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

de dólares. El dinero llegó una semana después de que Capdevielle cobrara en un banco andorrano 10 millones de dólares a Videoserpel Ltd, una firma de Zug (Suiza) que gestionaba los derechos de programas y marcas cedidos por Grupo Televisa.

Videoserpel Ltd, hoy inactiva, se fusionó con Mexvixa Ltd, filial helvética del mismo conglomerado televisivo mexicano creada en 2001.

Según *El País*, la Justicia de Andorra situó el pago del Grupo Televisa a Capdevielle en una comisión indirecta a Manlio Fabio Beltrones por la denominada *Ley Televisa*, que se aprobó por unanimidad en 2006,

tres años antes del traspaso bajo sospecha. La norma introdujo importantes modificaciones a la *Ley Federal de Radio Televisión* y a la *Ley Federal de Telecomunicaciones*. Sin embargo, el dinero de Capdevielle correspondió a una operación comercial y no a alguna comisión: Televisa admitió el pago al editor por la compra

de su cabecera *Avisos de Ocasión* y añadió que "el destino que el señor Capdevielle dio a esos recursos y su relación con la familia Beltrones solo le correspondía a él".

Un expediente más que carga Beltrones en su camino al Senado de la República es el llamado Caso Colosio.

Incluso personajes menores como Othón Cortés, quien falleció el 14 de abril de 2020 y fungió como chofer de la comitiva de Colosio en Tijuana, denunció que lo torturaron para involucrarlo en un presunto complot y acusó como autores intelectuales del crimen a Beltrones y al general Domiro García Reyes.

Estas revelaciones forman parte del libro *El segundo tirador* (2016) cuya autoría es de Constantino Presa, quien durante un año se dedicó a entrevistar a Cortés a fin de recuperar la historia de su detención y de su estancia en el penal de alta seguridad del Altiplano.

De acuerdo con el periódico *Milenio*, en una entrevista que apareció publicada el siete de febrero de 2023, los abogados Xavier Alfonso Carvajal Machado y Marco Antonio Macklitz Mercado, y cuatro testigos fueron llamados por la Fiscalía General de la República (FGR), aseguraron que las preguntas estaban inclinadas a conocer información sobre Beltrones al ser presentado Mario Aburto ante la Procuraduría General de la

República (PGR) en el estado de Baja California. El motivo por el que se dio la apertura del caso fue la denuncia de Aburto de haber sido torturado durante su aprehensión.

Entre los interrogados, estuvo el ex procurador de Derechos Humanos de Baja California, José Luis Pérez Canchola, quien reiteró que, al verlo detenido, estaba golpeado y "lo envolvió en un colchón estando inconsciente".

En el expediente público del caso Colosio, se indica que Beltrones declaró a la extinta PGR que no conocía que Colosio tuviera algún enemigo, pero que antes de que sucediera el magnicidio había expresado su desconfianza en el cuerpo de escoltas del ex candidato.

Declaró también que, al llegar a las oficinas de la PGR en Tijuana, ya no se encontraba Aburto, pero que de este modo negó haber sido el primero en interrogar a Aburto, teoría que lo ha perseguido a lo largo de los años.

Aburto ha señalado que Beltrones sí estuvo presente durante la detención y que lo habían llevado de las instalaciones de la PGR para trasladarlo a otro inmueble en la zona de Playas de Tijuana donde lo habría torturado.

Las últimas declaraciones de Beltrones han sido muy clarificadoras, palabra que el Diccionario del Español dice de quien habla claramente lo que piensa, sin tapujos ni restricciones.

Es caso de la entrevista que tuvo en el programa "Romper El Silencio" con el periodista Luis Alberto Medina, de Proyecto Punteo.

Pocas veces Beltrones había ofrecido una entrevista larga y sobre todo hablando del caso Aburto en el cual es mencionado como responsable de haber torturado al asesino confeso de Colosio.

- Ganas no me faltaron, pero no lo hice y eso lo sabe él y lo saben todos.

- ¿Y por qué dice eso él?, preguntó Luis Alberto Medina.

- ¡Ganas no me faltaron, eh! ¡Imagínate lo que no hubiese querido hacer con él!

Yo creo que todo México quería hacerlo. Pero es una gran mentira, responde alzando la voz el exdirigente nacional del PRI.

El 15 y 16 de enero de 2024, se transmitió la entrevista de casi dos horas del hoy candidato al Senado por Sonora.

Aburto podría libre en marzo, mes en el que inician las campañas presidencial, de diputados y senadores, así como de renovación del gobierno en nueve entidades, fue juzgado bajo una ley federal acusada y sentenciado a 45 años por homicidio, cuando tendría que haberse hecho por una estatal con una pena de 30 años máximo.

Marzo sin duda podría marcar un antes y después en la biografía de Beltrones.



Foto: Archivo Cuartoscuro